



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas anexa a la oficina de la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, las ciudadanas diputadas **ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, INÉS LEAL PÉLAEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO,** y el ciudadano diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO,** la primera diputada en su carácter de Presidente de la Comisión Especial y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de que se dé a conocer de los integrantes de dicha Comisión los asuntos que le han sido turnados a la misma, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado.-

Para dar inicio a la sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, toca la campana y manifiesta a los presentes ***"se abre la sesión"***. Acto seguido expresa ***"Compañeras Diputadas y compañero Diputado, miembros de la Comisión Especial, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Secretario Técnico sirva darle lectura."***-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, al



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".

Licenciado Fernando Sánchez Suárez, Secretario Técnico de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. (28 DE JUNIO DEL 2021). 1. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN ESPECIAL, CON NÚMERO JDC/191/2021 DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA DAR SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN ESPECIAL, CON NÚMERO CON NÚMERO JDC/191/2021 DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA. 6. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN ESPECIAL, CON NÚMERO CQDPCE/CA/039/2021 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA. 7. ASUNTOS GENERALES. 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto diputada presidenta." -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Especial, expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al secretario técnico de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.***" -----

Enseguida el Secretario Técnico de la Comisión Especial, procede al pase de lista



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".

de los diputados integrantes de la Comisión Especial: 1.- ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (Manifiesta PRESENTE); 2.- HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS. (Manifiesta PRESENTE) 3.- INÉS LEAL PÉLAEZ. (Manifiesta PRESENTE); 4.- AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- LUIS ALFONSO SILVA ROMO. (Manifiesta PRESENTE). -----

Acto seguido el Secretario Técnico comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Especial, por lo tanto hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontramos presentes 5 de los 5 Diputados que integramos la Comisión Especial. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Secretario Técnico de la Comisión, pido a las diputadas y el diputado presente, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputado integrante de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad de las diputadas y diputado presentes el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, por lo que se le solicita al Licenciado Fernando Sánchez Suárez, Secretario Técnico de la Comisión, de cuenta a los diputados integrantes de esta Comisión de las constancias que integran el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

Ciudadano, que se encuentra radicado bajo el expediente número JDC/191/2021 del índice del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca.-----

*Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión Especial, manifiesta a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión Especial " Que en el expediente número JDC/191/2021 del índice del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, se emitió un acuerdo por el que se determinan medidas en protección en favor de la ciudadana Yolanda Adelaida Santos Montaña, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, mismo que vincula a esta Comisión Especial, para que se dé seguimiento y vigilancia al presente caso, para proteger los derechos y bienes jurídicos de la ciudadana YOLANDA ADELAIDA SANTOS MONTAÑO, quien expresa sufrir actos que pueden constituir violencia política por razón de género por parte de las ciudadanas Gisela Lilia Pérez García y Mónica Belén Morales Bernal, Regidoras de Hacienda y de Equidad y Género, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca, por lo que en este acto se les hace de su conocimiento el acuerdo emitido en el expediente *citado*.-----*

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión expresa a los diputados integrantes de la Comisión "Una vez que el Secretario Técnico nos ha dado cuenta del expediente que ha sido turnado a esta Comisión, le pido que pasemos al punto cinco del orden del día, para que se presente a las diputadas y diputado integrante de la Comisión, la forma en que será atendido el asunto con el que se les acaba de dar cuenta por parte del Secretario Técnico."-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta, que en virtud de que esta Comisión Especial, no es un órgano dictaminador, tal como lo establece el artículo 45 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se propone a las diputadas y diputado integrante de la Comisión, suscribir un Punto de Acuerdo para ser sometido al Pleno Legislativo de esta Sexagésima Cuarta



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.**

*“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”.*

Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con la finalidad de que SE INSTE A LAS CIUDADANAS GISELA LILIA PÉREZ GARCÍA Y MÓNICA BELEN MORALES BERNAL, REGIDORA DE HACIENDA Y REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO AMILPAS, CENTRO, OAXACA, A ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER ACTO DE MOLESTIA EN CONTRA DE LA CIUDADANA YOLANDA ADELAIDA SANTOS MONTAÑO, QUE PUEDAN SER CONSTITUTIVAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. En consecuencia se somete a consideración de las diputadas y diputado integrante el presente punto de acuerdo, es cuanto diputada Presidenta”.

En uso de la palabra, la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, expresa: “se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputado integrantes el punto de acuerdo expuesto por el Secretario Técnico.”. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, la Presidente de la Comisión pregunta a los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que pide a los diputados presentes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo en el sentido del punto de acuerdo, para atender el caso de la ciudadana Yolanda Adelaida Santos Montaña, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, Oaxaca. (Acto seguido, las diputadas y diputado presentes levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con el sentido de la resolución.)

“Una vez que ha sido aprobado el punto de acuerdo de referencia, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, para que el mismo sea impreso y se recaben las firmas de las diputadas y diputado presentes, para con posterioridad sea presentado en la Secretaria de Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

Estado de Oaxaca y sea incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo.-----

Ahora bien, una vez agotado el punto cinco del orden del día, se pasa al sexto punto, por lo que la Presidenta de la Comisión Especial instruye al Secretario Técnico, para que proceda a dar cuenta del asunto contenido en el expediente número CQDPCE/CA/039/2021 del índice de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Por lo que acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión Especial manifiesta que se emitió un acuerdo, mismo en el que se vincula a esta Comisión Especial, para que se dé seguimiento, vigilancia y apoyo necesario a la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA, quien expresa sufrir actos que pueden constituir violencia política por razón de género por parte de los ciudadanos Héctor Mateo Reyes Santos, Comisionado Estatal Presidente; Irma Carolina Cruz, Comisionada Estatal; Magdalena García Nicolás, Comisionada Estatal; Yesenia Martínez Sánchez, Secretaria Ejecutiva; todos los integrantes de la Comisión Organizadora Electoral del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional de Oaxaca; así como en contra de los ciudadanos Juan Mendoza Reyes, Edgar Manuel Jiménez, Representante Propietario y Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por lo que en este acto se les hace de su conocimiento el acuerdo emitido en el expediente citado.-----

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión expresa a los diputados integrantes de la Comisión, que en virtud de que esta Comisión Especial, no es un órgano dictaminador, tal como lo establece el artículo 45 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y toda vez que el asunto del que nos acaba de dar cuenta el Secretario Técnico, se trata de un asunto que fue reencauzado por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a la Comisión Especial de Atención a la Violencia Política en Razón de Género del Partido Acción Nacional, para que en el ámbito de sus atribuciones legales, resuelva lo que en derecho proceda, por lo que se propone a las diputadas y diputado integrante de la Comisión, que esta Presidencia gire un oficio dirigido a la Comisión Especial de Atención a la Violencia Política en Razón de Género del Partido Acción Nacional, para que informe sobre la atención que se ha brindado a la denuncia interpuesta por la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA, así como para que informe sobre las acciones implementadas para evitar la ejecución de actos que ocasionen molestias o que puedan constituir violencia política por razón de género en perjuicio de la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA. Acto seguido las diputadas y el diputado integrante de la Comisión Especial, manifiestan su conformidad con que se soliciten los informes correspondientes para brindar un seguimiento puntual a la denuncia realizada por la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA.-----

En uso de la palabra, la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, expresa: En virtud, de que las diputadas y el diputado integrantes de esta Comisión Especial, hemos manifestado nuestra conformidad para solicitar informes en el caso de la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA, para darle un puntual seguimiento, pregunto a los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que pide a las diputadas y diputados presentes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo en la forma que se dará seguimiento al presente asunto. (Acto seguido, las diputadas y diputado presentes levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con la forma en que se atenderá el asunto de la ciudadana VERONICA DELIA LÓPEZ RIVERA. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

"Acto seguido, la Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico de la Comisión, para que se elabore el oficio respectivo, para solicitar el informe antes citado, y sean entregados de forma inmediata. -----

Una vez agotado el punto seis del orden del día, se pasa al séptimo punto ASUNTO GENERALES, por lo que la Diputada Presidenta, manifiesta a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra para comentar algún tema, por lo que declara la presidenta que no habiendo intervenciones, se pasa al punto 8, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, la Presidenta de la Comisión Especial da por terminada la presente sesión ordinaria de trabajo, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las once horas con quince minutos del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputado integrante de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE
LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN
EL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA.**


DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
PRESIDENTA





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19".*

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE

DIP. INÉS LEAL PÉLAEZ.
INTEGRANTE

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO.
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2021.